

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**FUENTIDUEÑA DE TAJO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, de fecha 16 de junio de 2025, se han aprobado las bases reguladoras para la provisión en propiedad, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso oposición, de una plaza vacante de Policía Local en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo.

El texto íntegro de las bases que rigen la presente convocatoria quedará expuesto al público a partir del día de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo: <https://fuentiduenadetajo.sedelectronica.es>.

Fuentidueña de Tajo, a 17 de junio de 2025.—El alcalde, José Antonio Domínguez Chacón.
(01/9.865/25)

